

DEL IMEF PARA EL FINANCIERO / DANIEL CALLEJA PINEDO

A capitalizar el *mexican moment*

Altas eran las expectativas del año que recién terminó y aunque los pronósticos iniciales quedaron lejos del resultado, el panorama en el corto plazo parece mejorar. Los escenarios a principios de 2013 apuntaban a que habría un empuje inercial en la actividad económica del país pese al periodo de análisis y aprobación de las reformas estructurales, lo que se traduciría en un crecimiento entre moderado y aceptable.

Ni el más pesimista de los analistas en aquel momento atinó a que el ritmo de expansión de la economía se desaceleraría a tal grado que incluso caeríamos en un breve periodo de recesión, como oportunamente lo anunció el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). Pero la Secretaría de Hacienda hizo lo propio al revisar el pronóstico de crecimiento las veces que fueron necesarias e imprimió confianza en los mercados.

Al final, el cierre del año estuvo enmarcado por la promulgación de la reforma energética en un "rally" de cambios constitucionales que inició con la reforma laboral, todavía en el sexenio de Felipe Calderón, y se continuó con las reformas educativa, en telecomunicaciones y de competencia, financiera y hacendaria.

Sin duda, todo ello nos indica habilidad política. Es de reconocerse la voluntad que mostraron las fracciones partidistas para discutir y dirimir las reformas constitucionales, que finalmente lograron promulgarse. Gracias a ello avanzó el país en temas que estuvieron estancados durante los últimos 15 años.

Así, podemos decir que 2013 fue de acumulación de capital político y generación de expectativas económicas que reviven al *mexican moment*, el cual deberá potenciarse en los próximos cinco años.

Esta es la óptica, por ejemplo, de la calificadora Standard & Poor's, que antes de palpar los cambios premió la aprobación de las reformas con una mejora en las notas de deuda soberana de largo plazo del país. Ya en el primer trimestre de 2013, esta misma firma había colocado su perspectiva en positiva de cara a elevar la calificación en cualquier momento, como reflejo del optimismo que permeaba.

En mayo pasado, la agencia Fitch Ratings reaccionó al contexto de reformas estructurales que experimentaba el país y subió su nota a BBB+, califica-

ción que ahora S&P emparejó. En cambio, Moody's ha mostrado mucho mayor cautela y está a la expectativa de la implementación de las reformas para comunicar su veredicto; de hecho, su director ha enfatizado sobre el riesgo que implica registrar una raquítica recaudación fiscal a la luz de "despetrolizar" las finanzas públicas.

Sirva revisar este panorama para reconocer que en el papel México está listo para encaminarse a la senda del crecimiento y al anhelado desarrollo que beneficie a amplias capas de la población. El problema en todo caso recae en la implementación de las reformas y en cómo la clase media absorbería los eventuales impactos negativos, particularmente de las reformas laboral y fiscal.

Será de dos a tres años el periodo que la economía tardará en asimilar los cambios impulsados por las reformas en 2013. Estamos hablando que hacia el último par de años de la actual administración estaremos viendo si hubo o no resultados positivos. En el ánimo popular prevalece el sentimiento de que el *mexican moment* tardó en llegar, quizá mucho más que una década, pero que finalmente a partir de 2014 seremos testigos de la transformación.

Queda a los profesionales de la economía y las finanzas, incluidos los analistas, observar y en su caso denunciar los excesos en el gasto público, así como la corrupción e impunidad y que las reglas del juego se ejecuten conforme a lo establecido; que madure la transparencia y rendición de cuentas. Entraremos en una época de verdadera competencia económica, a 20 años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y ante el derribo de los últimos monopolios que imperaban en el país. Estemos listos para aprovechar las oportunidades y hacer negocios siempre con un sentido humano y social. ☒

Presidente Nacional del IMEF
presidentenacionalimef@imef.org.mx